

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BENAVENTE

Edicto

Taller de “Pintura Luis, S.L.” (EXP. 12273127), tiene en trámite expediente para la obtención de licencia ambiental para el ejercicio de la actividad de taller de pintura del automóvil (ampliación) en C/ Matilla de Arzón, n.º 16, de esta ciudad. Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León y demás disposiciones concordantes y complementarias, se somete a información pública el expediente, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El expediente se halla a disposición del público en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Benavente, 12 de febrero de 2020.-El Alcalde.

R-202000438

